

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

A la Falange no le preocupa si sus palabras halagan o disgustan al público que las escucha, porque no habla para unos cuantos españoles, sino para todos.

FERNANDEZ CUESTA

Núm. 727.—León, Martes, 4 de Abril de 1939. III A. T.

Telegrama de S. E. el Generalísimo al Rey-Emperador de Italia

Burgos, 3.—Al telegrama de felicitación que dirigió S. M. el rey de Italia y emperador de Etiopía al Caudillo Franco, con motivo de la victoria y total ocupación de España, ha contestado S. E. el Jefe del Estado con el siguiente:

"Vivamente reconocido a la felicitación de V. M. por el triunfo definitivo que ha coronado el heroico esfuerzo de nuestras tropas, cúmpleme rendir de nuevo público testimonio de respeto y simpatía ante V. M. y el glorioso pueblo italiano, unido al español por tantos vínculos.—Generalísimo Franco.

Al mismo tiempo, dijo, deseo hacer constar que los laboristas no dan hombres al gobierno nacional. El partido laborista se fija más en los principios y en la política que en la persona. Mientras tanto, si el gobierno realiza un plan de acuerdo con el punto de vista laborista, recibirá su apoyo.

Al levantarse a hablar el primer ministro, fué acogido con aplausos. Dijo que la declaración del viernes pasado constituye el punto de partida para todo cuanto realice este país en política exterior y constituye, sino una nueva época, por lo menos un nuevo punto de arranque. La declaración no se refiere a un incidente de fronteras sino a causas mayores que pueden existir detrás de un incidente fronterizo. Si Polonia fuera amenazada, no dudo que el pueblo polaco resistiría. En tal caso, la declaración significaría que Francia y nosotros, los ingleses, iremos inmediatamente en su auxilio.

Las seguridades alemanas, siguió diciendo Chamberlain, ahora se las ha llevado el viento. Esto constituye un nuevo hecho que destruye por completo la confianza y obliga al gobierno a realizar una política extranjera sobre la cual hizo ya la primera confesión el pasado viernes. Yo no afirmaré que el pacto alemán haya sido hecho fácilmente, pero no es exagerado decir que la opinión pública de todo el mundo ha sufrido un fuerte golpe y se halla muy alarmada.

La festividad del Jueves y Viernes Santo

Burgos, 3.—El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una circular recordándoles que con arreglo a la Orden del Ministerio de 9 de abril de 1938 (B. O. del 10 del mismo mes) son días festivos a todos los efectos, el Jueves y Viernes Santos.

En la misma orden se dispone que por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, se dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, compensaciones de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.

Chamberlain, en los Comunes, expone su esperanza de reemprender las negociaciones comerciales con Alemania

Pero al mismo tiempo insiste en su política para formar un bloque antialemán
En Alemania no se cree que Polonia y Rumania se alien a Francia e Inglaterra

Londres, 3.—Un diputado laborista, iniciando el debate sobre política extranjera en la Cámara de los Comunes, declaró que esperaba que cuando se conociera la situación, estaría claro ante todo el mundo la actuación de Gran Bretaña sobre los acontecimientos recientes de Europa y los sufrimientos humanos que han acompañado a estos acontecimientos y han determinado que el pueblo británico coopere con las demás naciones para establecer una barrera contra la agresión.

Al mismo tiempo, dijo, deseo hacer constar que los laboristas no dan hombres al gobierno nacional. El partido laborista se fija más en los principios y en la política que en la persona. Mientras tanto, si el gobierno realiza un plan de acuerdo con el punto de vista laborista, recibirá su apoyo.

Al levantarse a hablar el primer ministro, fué acogido con aplausos. Dijo que la declaración del viernes pasado constituye el punto de partida para todo cuanto realice este país en política exterior y constituye, sino una nueva época, por lo menos un nuevo punto de arranque. La declaración no se refiere a un incidente de fronteras sino a causas mayores que pueden existir detrás de un incidente fronterizo. Si Polonia fuera amenazada, no dudo que el pueblo polaco resistiría. En tal caso, la declaración significaría que Francia y nosotros, los ingleses, iremos inmediatamente en su auxilio.

Las seguridades alemanas, siguió diciendo Chamberlain, ahora se las ha llevado el viento. Esto constituye un nuevo hecho que destruye por completo la confianza y obliga al gobierno a realizar una política extranjera sobre la cual hizo ya la primera confesión el pasado viernes. Yo no afirmaré que el pacto alemán haya sido hecho fácilmente, pero no es exagerado decir que la opinión pública de todo el mundo ha sufrido un fuerte golpe y se halla muy alarmada.

Necesitamos exponer de manera clara e inequívoca, sea el que fuese, el resultado. No hay amenaza alguna contra Alemania, mientras Alemania sea un buen vecino. Yo no soy un hombre de guerra ahora, como no lo fui en septiembre pasado. No tengo la intención ni el deseo de amenazar al gran pueblo alemán, como tampoco me agrada que nuestro pueblo fuera tratado con amenazas.

Miro adelante con la fuerte esperanza de resolver las negociaciones comerciales emprendidas y suspendidas, aunque el comienzo ha sido interrumpido alarmantemente. Estamos obligados a estudiar la nueva situación creada. Entremos ahora en compromisos específicos. Si la política actual alemana prosiguiera su camino, Polonia no sería nunca un país en peligro. Nosotros agradecemos la cooperación de cualquier país, sea el que sea su sistema de gobierno interior, que no actúe como agresor y que se preste a resistir la agresión. Todo el imperio aprueba nuestra política. Yo espero que nuestra misión ha empezado y se completará demostrándose que no avanzamos hacia la guerra, que marchamos hacia una nueva era, en la que la razón sustituirá a la fuerza, y la amenaza dejará el camino libre para argumentar fríamente y bien.

Después de Chamberlain habló el jefe liberal Sinclair, que dijo que consideraba la garantía a Polonia como paso indispensable en la situación existente.

Churchill dió las gracias a Chamberlain por haber repudiado los intentos que se alzaron para evitar las garantías a Polonia. La actitud respecto a Rusia está bien concebida. Rusia es poderoso contrapeso para la paz del mundo.

Lloyd George felicitó a Chamberlain por haber cambiado de política y recordó que él, durante las elecciones generales últimas, luchó principalmente contra la sumisión cobarde a los agresores.

El primer ministro ha abierto un nuevo capítulo en la historia de este país y de las naciones de la tierra. Lloyd George hizo resaltar la importancia y urgente necesidad de asegurarse el apoyo de la "mayor potencia militar del mundo", es decir, de los soviets. Si Polonia entre en conflicto con Alemania, nosotros no podemos llegar hasta ella y por lo tanto necesitaremos confiar en la Rusia soviética.

Eden dió su adhesión a Lloyd George a ciertos puntos estratégicos; mientras la mitad de las fuerzas alemanas tendrán que es-

tar en la frontera polaca, por lo menos la otra mitad tendrá que concentrarse en el frente occidental y una ofensiva en ambos frentes, no es sumamente difícil, si— (Pasa a cuarta plana)

En la cárcel de Alicante se levantará un monumento, lugar sagrado en memoria de José Antonio

Burgos, 3.—Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., se hará cargo de la cárcel de Alicante, donde estuvo José Antonio y en ella se levantará una capilla y un monumento que será como lugar sagrado de la Falange.—(Logos).

Fernández de Córdoba, profesor del Conservatorio de Madrid

Burgos, 3.—El Excmo. Sr. Ministro de Educación ha nombrado profesor auxiliar del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, al popular "speaker" de Radio Nacional, Fernando Fernández de Córdoba.—Logos.

Consignas a las mujeres nationalsindicalistas

La Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha cursado la siguiente circular:

Camarada Jefe Provincial de la Sección Femenina, Camarada:

"LA PAZ DEL SEÑOR SEA CON VOSOTRAS"

Ya se ha acabado la guerra, y con la guerra los servicios más urgentes para la Sección Femenina. Pero precisamente en este momento, a la hora de la victoria es cuando empieza la obra constructiva de las mujeres de la Falange. Ahora es cuando se requiere de vosotras, más constancia, más disciplina, para que todos los proyectos de formación que tiene la Sección Femenina puedan llevarse a cabo en todas las provincias con matemática precisión. Que no falte ni una afiliada, ni una Jefe Local, ni una Jefe Provincial. Porque sería inútil la guerra, si una vez acabada volviéramos a la comodidad y al descanso. Ya sé que a muchas os coge gotadas; habéis entregado en estos años todas vuestras fuerzas al Auxilio Social, a los hospitales, a los talleres, a los lavaderos. Pero en la victoria encontraréis nuevas energías. La paz nos trae por delante la obra enorme de las escuelas del hogar, de artesanía y agricultura, de música, de educación física, la formación national-sindicalista de todas las mujeres, nuevas tareas que el Estado tiene el propósito de confiarnos. Y todo eso lo tendréis que hacer vosotras, todo eso lo esperan de vosotras los que osyeron, el Caudillo y José Antonio.

La Sección Femenina ha pasado ya por dos etapas más trágicas, pero más fáciles que esta tercera que se nos prepara. Porque con el entusiasmo de la guerra, con la fe de los primeros tiempos, hasta el riesgo nos parecía agradable.

Pero viene ahora la labor callada, continua, que no nos traerá más compensación que el pensar cómo gracias a la Falange las mujeres van a ser más limpias, los niños más sanos, los pueblos más alegres y las casas más claras. Como todas las camaradas conocerán la palabra de Dios y sabrán cantar los romances y las viejas canciones de la Patria, las mismas quizás que cantaban nuestros conquistadores, cuando atravesaban el mar para descubrir nuevas tierras.

En este momento, José Antonio os diría aquello que nos dijo hace cuatro años: "En el Paraíso no se puede estar tendido; se está verticalmente como los ángeles."

Pues bien, nosotras que ya hemos llevado al camino del Paraíso la vida de nuestros mejores, queremos un paraíso erecto, implacable, un Paraíso donde no se descansa nunca, y que tenga, junto a las jambas de las puertas, ángeles con espadas.

La Delegada Nacional,

PIIAR PRIMO DE RIVERA.

Burgos, en el día glorioso de la paz, después de la Victoria completa de los soldados de España.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Españoles: Alerta. La paz no es un reposo cómodo y cobarde frente a la Historia. La sangre de los que cayeron por la Patria, no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición.

Españoles: Alerta. Para siempre, la rectitud de la Justicia no se doblegará jamás ante los grupos privilegiados, ni ante la criminal rebeldía. El amor y la espada mantendrán, con la unidad del mando victorioso, la eterna unidad española.

Españoles: Alerta. España sigue en pie de guerra contra todos los enemigos del interior y del exterior, perpetuamente fiel a sus caídos.

España, con el favor de Dios, sigue una, grande y libre, hacia sus irrenunciables destinos.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

(De RADIO NACIONAL DE ESPAÑA.)

INFORMACION LOCAL

LOS ACTOS RELIGIOSOS DEL DOMINGO DE RAMOS

Con inusitada brillantez ha comenzado el domingo la Semana Santa en León.

Desde bien temprano se vieron los templos abarrotados de gente que, en su mayoría, se acerca a recibir, con gran fervor, el Pan de los Angeles.

En todas las iglesias se repararon los ramos benditos que lucieron, especialmente los niños, durante la mañana.

En la Catedral se celebró por el claustro la tradicional procesión de las Palmas, aunque sin palmas, pero no dejando por eso de resultar lucidísima y solemne.

La solemne procesión del «Dainos»

A las cinco y media de la tarde del domingo de Ramos, dieron comienzo en la iglesia de los Padres Capuchinos los anunciados cultos.

Se comenzó rezando el Santo Rosario, después del cual predicó el R. P. Villalobos O. M. C. estando la citada iglesia repleta de público, para el que resultaba incapaz, pues eran centenares de personas, las que esperaban a la puerta el momento de la salida de la procesión.

Cerca de las siete hicieron su aparición las filas de mujeres de la Veneranda Orden Tercera, todas con sus escapularios y con devotas candelas Perfecta, y bellamente organizada la procesión por los Padres del Convento, en camión sus pasos lentamente bajo una luz crepuscular tranquila.

Estandartes de la V. O. T., insignias y demás, precedían a los hombres de dicha Orden, y solemne, majestuoso y patético, el Nazareno de Carmona, popularmente conocido por el «Dainos», llevado en hombros de jóvenes, se perfilaba con su nudosa cruz en todas las apretadas calles de León, hasta llegar a la Plaza Ma-

Ofició en ello el Excmo. señor Obispo, P. Carmelo Ballester, asistido por los canónigos don Tomás Herrero y don Celedonio Pereda.

A continuación se celebró la misa solemne oficiando el canónigo don Francisco Salado, ayudado por don Santos del Campo y don Manuel Martínez.

La oración sagrada estuvo a cargo del señor Arcipreste de la Catedral don José González.

Tanto a la procesión como a la misa asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde.

donde un barrera de público silencioso y recogido, esperaba su llegada.

Le seguían los sacerdotes oficiantes, las autoridades y finalmente la Banda Provincial de Falange de León, que interpretó marchas severas a la perfección durante todo el tiempo que duró el paso.

Cuando el hermoso Cuadro de Fe y devoción llegó a la calle de Fernando Merino, era ésta un verdadero río de luz y las aceras brillaban incontinentes de gentes que se arrodillaban piadosamente al paso del Nazareno.

Puede decirse que León entole presenció el sacro desfile.

Todo él, como una gran preza en la noche de Ramos, con sus antiguos piadosos, con sus plegarias, con su iluminación, fué un bello momento religioso y leonés.

A las ocho de la noche se recogía aquella vena encendida y ferviente, encajonada en la última media hora en la calle de la Rúa, en el templo de procedencia entre los cada vez más intensos cánticos de los fieles.

Rasgos de honradez

Digna de todo elogio es la acción del cabo de Aviación Salustiano Fernández, que entregó al señor inspector municipal de Vigilancia, señor Román, un reloj de pulsera, una cadena de plata y varios botones de abrigo, encontrados en la vía pública y procedentes de una de las víctimas del atropello del que damos cuenta.

Y no menos encomiable la conducta de los niños Eduardo Tejero y Carlos Vélez que, habiendo encontrado un bolsillo con teniendo diversos objetos de valor se apresuraron a hacer entrega del mismo a su dueño.

A todos la satisfacción del deber cumplido.

TEATRO ALFAGEME
SABADO DE GLORIA
CARMEN LA DE TRIANA
con Imperio Argentina, Rafael Rivelles y Manuel Luna.

CASA DE SOCORRO

En este Centro han sido asistidos: Victorino Llamas, de 49 años, pasado, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, con pérdida de la uña y desgarrar de tejidos, producida con un rodillo estando trabajando.

Pasó a su domicilio, Puerta Obispo, 7.

Leonides Marcos Pesa, de cinco años, de una herida incisa profunda en la región frontal derecha, erosiones en la región mentolomana, rodilla derecha y tobillo del mismo lado, producidas por atropello de coche. Pronóstico leve.

Pasó a su domicilio, Padre Is-

Una verdadera obra de arte

Habíamos leído que en Astorga había permanecido recientemente unos días, el insigne pintor don Fernando A. de Sotomayor y Zaragoza, y que había pintado un soberbio retrato a su viejo amigo y compañero nuestro pintor Demetrio Montserín; y hemos ido a Astorga a la casa de éste, donde tantas cosas de arte tiene distribuidas; y hemos estado con «Don Deme», que nos ha mostrado el valiosísimo regalo que le ha ofrecido el antiguo director del Museo del Prado y académico del Instituto de España. Hemos quedado maravillados con la portentosa obra pictórica.

Además del enorme parecido nos decía Bertha, la hija del «moldo»: «No se si es el retrato el que se parece a mi padre o es mi padre el que se parece al retrato».

Efectivamente, además de haber «captado» a nuestro querido paisano de una manera admirable, definitiva, está la obra ejecutada con tal espontaneidad y valentía, con factura tan «suelta», de color exuberante y tan rico de matices, que nos aventuramos a afirmar, sin que esta pueda parecer hiperbólica, que esta última obra del egregio Sotomayor es una de las más perfectas que han salido de sus magos pinceles. Y para que los leoneses puedan admirarla, hemos rogado a Montserín que se «deje exponer» en nuestra capital para admiración del gran público, ya que a los verdaderamente «iniciados» en el divino arte estamos seguros que les habrá de entusiasmar.

A Don Deme, que tanto dolor lleva en el fondo de su alma por la desgracia que todos hemos sentido y sentimos, le hemos visto radiante (tal es el poder del arte) por este regalo de uno de los más ilustres pintores del mundo.

Un film de Gala del Cinema Español.
CARMEN LA DE TRIANA
Una estrella como ninguna.
IMPERIO ARGENTINA
Un director de éxitos.
FLORIAN REY

ARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, 4 de abril de 1939. III Año Triunfal:

TEATRO ALFAGEME
A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Extraordinario programa!
Estreón del gran reportaje NACIONAL CIFESA

SANTIAGO DE COMPOSTELA
La célebre ciudad gallega, en sus aspectos ARTISTICO, MONUMENTAL y PATRIOTICO, y DE BOTE EN BOTE

Producción Metro Goldwyn, chapurreada en español por los ases cómicos Laurel y Hardy.

TEATRO PRINCIPAL
A las siete treinta, UNICA SESION:

Exito grandioso de Joan Crawford y Clark Gable en la superproducción ETRO titulada **DANZAD LOCOS, DANZAD!**

Un film de extraordinario interés.

CINEMA AZUL
A la hora de costumbre, CINE SONORO CON PROGRAMA DE LENGUA ALEMANA.

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO
Olimpia F. C. 6—Santa Ana, 1

Con escaso público y mal tiempo, sobre todo con gran frío, se celebró este partido en el que hubo de todo un poco.

En el primer tiempo los equipos desarrollaron escaso juego, debido especialmente a las malas condiciones en que salieron algunos jugadores del Olimpia.

En este tiempo el Santa Ana pudo muy bien haber defendido el partido a su favor, ya que la situación de sus contrarios les permitía tal ocasión, pero no supieron aprovecharla y en cambio les marcaron el primer tanto a los doce minutos de juego y consiguiendo a duras penas empatar seguidamente, pero sin poder hacer más.

Terminó este primer tiempo por lo tanto con el empate a uno.

Comenzado el segundo tiempo apreciamos que los jugadores del Olimpia salen en mejores condiciones.

Debido a su normal situación desarrollan éstos un juego eficaz que se tradujo en cinco tantos más, que encajaron al Santa Ana en el transcurso de esta parte.

El Santa Ana, no nos explica las causas, actuó en este tiempo muy deficientemente, pues quitando dos o tres avances sueltos que no les dió resultado práctico, estuvo jugando a la deriva bajo el dominio constante de sus contrarios.

Con el resultado «sorpresa» de este partido pierde puntos el Santa Ana y mucho tendrá que enmendarse si quiere tener opción al primer puesto.

Por el contrario el Olimpia nos demostró en este encuentro que puede hacer buen papel en los partidos que le restan de esta competición, y si sus jugadores hubiesen estado en el primer tiempo como en el segundo, seguramente que habrían conseguido en este partido más fruto, ya que el Santa Ana, en una mala tarde, actuó con mala suerte, haciéndolo bastante mal.

El arbitraje a cargo de Nicolás fué bueno e imparcial, obrando en todo momento con firmeza en sus decisiones.

Mañana publicaremos el cuadro de puntuación de este campeonato.

CLARO

¡ALEGRESE!
Sábado de Gloria, reaparece en León la estrella de las estrellas del Cine Nacional, la sin par **IMPERIO ARGENTINA** en la superproducción **UFILMS CARMEN LA DE TRIANA** Una película de reconocidos valores artísticos. Acuda a su estreno en el **TEATRO ALFAGEME**

Donativos

Han sido entregados para la Asociación Leonesa de Caridad, los siguientes:

- Don Francisco Miguel Alonso, 100 pesetas.
- Don Arturo Bustamante, 25.
- Un amante de los pobres, de Santa Ana, 25.
- Doña Soledad Fernández Calvete, 50.
- Doña Gaudiosa Fernández Calvete, 50.
- Doña Josefina Fernández Calvete, 50.
- Doña Guadalupe Fernández Calvete, 50.

Sargento Migué'ez

El sargento de la Agrupación de Carros de la Legión, D. Idefonso Migué'ez Prado, que se encuentra en esta plaza, calle de Santa Nonia, en uso de doce días de convalecencia, deberá presentarse con toda urgencia en este Gobierno Militar para darle cuenta de un asunto que le intere-

El atropello de ayer

El autobús número seis, con matrícula L-5663 que hace el recorrido Plaza Santo Domingo a la calle de Santa Do-

ncia, atropelló a tres jóvenes, conductor Francisco Mateo San-

ta María, puesto que, a pesar de las indicaciones que le hizo el guardia de circulación de servicio delante del coche, no pudo conseguir pararlo el conductor, arrastrando a las señoritas Sofia Marcos Burón, Kati C. rriillo y señorita de Norzagaray que, en ese momento atravesaban la calle.

La joven Sofia Marcos, de 13 años, fué conducida inmediatamente a la Casa de Socorro, don-

de los facultativos de guardia le apreciaron una herida con lisa con gran hematoma en el párpado superior, contusión en el hombro izquierdo con probable fractura, contusiones en el torax, erosiones en la cara, ambas piernas y pies, calificando su estado de pronóstico reservado.

De allí fué trasladada al Sanatorio de Nuestra Señora del Camino.

Se desconocen las lesiones de las otras dos señoritas por haberlas conducido a sus respectivos domicilios.

El conductor, una vez cometido el atropello desapareció, habiendo sido detenido horas después por el Jefe de la guardia municipal don Angel Román quien lo entregó en la Comisaría de Vigilancia.

MULTAS

Por el Alcaldía han sido impuestas las siguientes:

De diez pesetas a don Luis del Corral, con domicilio en Ordóñez II, número 2, por dejar caer su sirviente un botijo desde el cuarto piso de la casa nidicada, a la calle.

De doscientas cincuenta pesetas a la Empresa de Autobuses, por circular de la Plaza de Santo Domingo a la calle de la Independencia al autobús número 6, sin haber tocado la bocina ni hacer caso de las observaciones del guardia de circulación, dando lugar al atropello que indicamos en otro lugar.

El P. Gilberto

¡Ayer hizo un año! ¡Dios lo quiso así! El P. Gilberto que cantó a la Patria, que lloró sus desventuras, que soñó con la grandeza de España, no llegó a ver el triunfo final. ¡Es el sino de todos los escogidos! ¿Y qué es la gloria del mundo comparada con la eterna?

Así Dios hace con los suyos. Les deja, apenas, saborear los triunfos de esta vida, para llevarles al goce completo de las delicias ultraterrenas.

¡Ayer hizo un año! Y la memoria del buen P. Gilberto, no se ha borrado de las mentes de leoneses y coyantinos.

¿Cómo se va a borrar si sus poesías encantadoras invaden hogares y devocionarios?

¡Si sus cánticos sencillos e infantiles resuenan y resonarán en las naves de iglesias y capillas!

¡Ayer hizo un año! y las flores de su tumba reverdecen, y las oraciones de sus amigos se multiplican, y las lágrimas de sus paisanos se evaporan para caer de nuevo como rocío espiritual que vivifica.

Descansen en paz el P. Gilberto, y desde el cielo, contemplan a su España, su León y su Coya za con la sonrisa del justo, con la alegría de los ángeles.

Eduardo G. Pastrans
León, 4-4-39.

Hoy como ayer y como siempre, la triunfadora **IMPERIO ARGENTINA** véala el Sábado de Gloria en el Teatro Alfageme en **CARMEN LA DE TRIANA** Estreón

TABLA De los Divinos Oficios

SANTORAL

San Isidoro, Arzobispo de Sevilla y Patrono del Reino de León, ruega por nosotros.

PROGRAMA DE CULTOS Y ACTOS DE LA SEMANA SANTA LEONESA

Completando lo anunciado en nuestro número del Domingo de Ramos, consignamos a continuación una etimérides de esta Semana Mayor, anotando los principales cultos y actos religiosos que han de celebrarse en nuestra capital.

Todos ellos son de capital interés para el fervor leonés y siendo necesaria para su mayor brillantez la presencia y colaboración de todos los buenos leoneses, exhortamos a que cada uno de su parte ponga algo, que redunde en provecho de esta españolísima tarea y deber.

La festividad del Domingo de Ramos, con su bellísima procesión del "Dainos", como en otro lugar de este mismo número reseñamos, ha alcanzado un fervor y una perfección hagiúnea.

Y aún creemos habrá de ser superada en los días más densos de esta Gran Semana, que tiene además el valor histórico de coincidir con las memorandas fechas de la Victoria de nuestra Patria.

Este es el programa de lo que en nuestra labor informativa hemos podido recoger.

MARTES SANTO: Solemne Via-Crucis para hombres solos.

Presidido por el excelentísimo señor Obispo saldrá de la Iglesia de San Francisco (Padres Capuchinos). Tomarán parte en él las Cofradías de Jesús Nazareno, Minerva y Vera-Cruz, Angustias, Caballeros del Pilar, Caballeros de la Virgen del Camino, Adoración Nocturna, Cofradías y Asociaciones Católicas de Caballeros.

Saldrá a las nueve de la noche, recorriendo las mismas calles de la procesión del Domingo de Ramos, con la Imagen del Santo Cristo.

Al acto están invitadas las Autoridades Locales.

Caballeros leoneses, asistid todos al solemne Via-Crucis de penitencia.

JUEVES SANTO.—A distintas horas, misas solemnes en cada una de las parroquias. Por la tarde, visitas a los monumentos y Horas Santas en muchos de ellos.

En el Santuario de la Virgen del Camino, a las diez de la noche, Hora Santa ante el monumento, ante el que harán guardia flechas de la localidad.

VIERNES SANTO.—En los Padres Agustinos, por la tarde, a las tres y media, solemne Via-Crucis.

En el Santuario de la Virgen del Camino, a las tres de la tarde, Via-Crucis y Sermón de las Siete Palabras.

LA PROCESION DE LOS PASOS

A las siete de la mañana, la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno organizará la popular procesión de los pasos, después de tener lugar el sermón del Encuentro a cargo del

R. P. Felipe Morrondo, Agustino. La integrarán los Pasos de "La Oración del Huerto", "La Coronación de Espinas", "Flagelación", "El balaón", "La Verónica", "El Nazareno", "El Santo Cristo", "San Juan" y "La Dolorosa".

Hará estación en las religiosas Carbajalas y Descalzas. Asistirá la Banda Provincial de Falange.

LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Corre a cargo de la Cofradía de Minerva y Vera-Cruz, quien no reconoce sacrificio para dar solemnidad a sus cultos. A las cinco de la tarde tendrá lugar el tradicional Sermón de la Soledad a cargo del doctor D. Filomón de la Cuesta, profesor del Seminario Conciliar de San Froilán. A continuación se organizará la procesión del Santo Entierro por el orden siguiente:

Fuerzas de la Guardia civil a caballo, Cruz y Sudario. Pregón, Guión de la Cofradía, pendones.

Los tres atributos portados por sacerdotes, alumbrados por la artística colección de faroles, que les acompañan.

Banda de cornetas y tambores de nuestra base de Aviación.

Paso del Santísimo Cristo de la Cruz Quemada. Paso de Nuestra Señora de los Dolores. Banda de Cornetas y flechas de las Organizaciones Juveniles.

A continuación, el Santo Sepulcro. Sigue el Paso de San Juan y finalmente el Paso de la Soledad.

Mañana, Dios mediante, recordaremos la lista interesante de estos pasos de la Procesión del Santo Entierro del Viernes, dando a nuestros lectores un breve historial y notas interesantes de los mismos.

Presiden por su carácter oficial esta procesión el excelentísimo señor Obispo y dignidades eclesiásticas, las Autoridades civiles y militares y cierra la misma la Banda de Falange.

Darán guardia de honor al Santo Cristo soldados de Aviación; a la Dolorosa, heridos de nuestros hospitales de Sangre; a la Santa Urna, fuerzas de la Guardia civil; a San Juan, fuerzas de Seguridad, y a la Soledad, fuerzas de Falange Española Tradicionalista.

Esta cofradía ha tenido el honor de designar Hermanos Mayores honorarios de la misma, renovando una antigua costumbre, que tiene sus antecedentes en documento, que posee, a las dignas autoridades leonesas, Excmo. Sr. Gobernador Militar, Alcalde y Presidente de la Diputación, así como al Jefe Provincial de Falange.

Este mismo día en los Padres Agustinos, a las tres y media de la tarde, solemne Via-Crucis.

SABADO SANTO: En la Virgen del Camino, a las ocho, oficios y misa de Gloria; a las siete de la tarde, Rosario y canto del "Aveuya".

En los Padres Agustinos, por la tarde, a las seis y media, rosario y Salve cantada.

Una gran publicación leonesa

Al acercarse estos sagrados días de la Semana Mayor, lo mismo que un elemental deber de cristianos, nos lleva con frecuencia a los templos a meditar en los Grandes Misterios que se conmemoran, una no menor ansia espiritual nos estimula a no dejar pasar toda la belleza, todo el arte y toda la historia que las fiestas, en su aspecto plástico y espectacular encierran, como un desfile hueco ante ojos profanos.

En consecuencia, en la ávida soledad de nuestras horas de trabajo, buscamos algo donde beber, donde impregnarnos de sabor culto y documentado de la Semana Santa leonesa.

Y lo primero que se nos ofrece esa publicación original del doctor don Aurelio Calvo, presbítero, titulada "Semanas Santas Leonesas y León y la Inmaculada".

Vasta, minuciosa erudición religiosa y artística, piedad, todo lo encontramos en la citada obra.

La tarea del autor, loable de todo punto, nos reporta un verdadero hallazgo a los aficionados a cosas de León.

Y quien en estos días memorables sustraerse a la sabrosa pasión de leer, de meditar páginas de la Semana Santa de León, cuando todo a ello invita.

Nosotros, desde luego, no. Y por eso y por la fuerza comunicativa que nos caracteriza, aconsejamos a nuestros lectores compren y lean "Semanas Santas Leonesas", editadas en un magnífico tomo, con portada policromada e ilustrado con profusión de grabados y fotografías alusivas, y de venta en todas las librerías de la capital.

¿Piedad? ¿Cultura? De todo tiene. Y por si esto fuera poco, queridos paisanos, conste muy claro que todo el fruto económico que de dicha producción se obtenga, va destinado a la meritisima obra de "Auxilio Social".

No hay más remedio. Leed las páginas del doctor don Aurelio Calvo.

¿Que son muchos los pájaros que se matan de un tiro.—M.

Universidad de Oviedo

Se pone en conocimiento de todos los Centros de Enseñanza Privada de este distrito Universitario dependiente de este Rectorado y legalmente autorizados por el mismo, que con motivo de la fecha gloriosa de la liberación de Madrid quedan sus directores autorizados para comenzar las vacaciones oficiales de Semana Santa a contar desde el día de hoy.

Oviedo 29 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario General.

El precio de los huevos

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de ayer lunes, día 3 del corriente, el precio máximo de la docena de huevos frescos será el de TRES PESETAS SETENTA Y CINCO CENTIMOS.—El Gobernador Civil-Presidente.

Do la sola vista del precitada programa se desprende la magnitud del esfuerzo realizado por las Cofradías y parroquias de nuestra capital, en poner todos los medios para la brillantez de la Semana Santa. En días sucesivos en esta misma sección, aparte de la reseña que más arriba prometemos, se dará a conocer toda novedad saliente que se nos comunique.

Vida Nacional Sindicalista

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.—SEGUNDA LINEA

Día 4.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.
Día 5.—Tercera Falange de la Segunda Centuria.
Día 6.—Primera Falange de la Tercera Centuria.
Día 7.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.
Día 8.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda al Cuartelillo debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Sancionaré con rigor a los camaradas que estando enfermos no avisen en la oficina de esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación al servicio, con el fin de que el médico de guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
León 1 de abril de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

SECCION FEMENINA

Muy en breve se inaugurarán las clases que organiza la Sección de Cultura de F. E. T. y de las J.O.N.S. para mujeres de 14 años en adelante, tanto si pertenecen a la organización como si no pertenecieran. Se ruega por lo tanto a las que deseen asistir pasen a inscribirse por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J.O.N.S. (Plaza del Conde número 2, casa de Carballo) de 3 a 4 de la tarde, todos los días.

Las clases tendrán lugar de 7 a 8 de la noche y serán alternas.

Se ruega a las camaradas que a continuación se expresan, pasen por la Sección de Cultura de F. E. T. y de las J.O.N.S. (Casa de Carballo) de 3 a 4 de la tarde: Felisa Alonso Vega, Esther

PERDIDAS

En el trayecto comprendido entre la Agencia Cantalapiedra a la Estación del Vasco, se le ha extraviado un sobre con documentos del expediente de mutilación, al mutilado, soldado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Francisco González Alonso.
Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a la Comisión Provincial de Mutilados (edificio de la Audiencia).

Saavedra García, María del Carmen Alvarez Astorga, Carmen Alvarez Martínez, Felisa Arroyo Martínez, Pilar Bayón, Adela Bengoa, Laura Calamita Reyero, Evangelina Calderón, Cecilia Cavajal, Pilar F. Arias, Julia F. Rodríguez, Filiberta Fidalgo Alonso, Antonia Fuentes Fernández, Elena García García, María del Camino M. Granizo, Concha González San Juan, Dolores Guerrero, Petra Gil Carrasco, Julia Herrero González, Pilar Leseñ Roldán, Pilar M. Granizo, Rosario Oblanca González, Justina Pérez Pérez, Pepita Pérez Pérez, Inés Rodríguez García, Josefa Rodríguez Llamas, Enriqueta Vega Vaca.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Regidora Provincial de Cultura.

Parque de Intendencia de León

ANUNCIO

Debiendo adquirirse por la Junta Económica de este Parque los artículos que se detallan a continuación, se hace saber por el presente para que los industriales interesados puedan hacer sus ofertas por escrito en sobre cerrado, las cuales serán dirigidas al señor director de este Establecimiento, haciendo constar en dicho sobre que se trata de oferta para el concurso del mes de abril, que se celebrará el día 10 del citado mes, admitiéndose dichas ofertas hasta las once horas de dicho día y teniendo en cuenta que los pagos estarán sujetos al impuesto del 1,30 por ciento sobre pagos al Estado.

Las ofertas las harán los concursantes a base de precios sobre mercancías situadas en los almacenes de este Parque.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán a disposición de los concursantes hasta las once horas de dicho día, en que se reunirá la Junta Económica del Establecimiento para examinar dichas ofertas.

ARTICULOS

Harina, 40 vagones.
Sal, 34 quintales métricos.
Leña hornos, 2.614 idem.
Leña cocinas, 11.062 idem.

VIVERES

Aceite, 1.930 kilos.
Tocino, 4.515 idem.
Sal, 1.000 idem.
Café, 809 idem.
Patatas, 36.271 idem.
Chorizos, 301 idem.
León, 31 de marzo de 1939.
—El Secretario.



EL SEÑOR

Daniel Provecho Marcos

Falleció el día 3 de Abril de 1939, a los 62 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, Josefa, Angela, Cipriano (ausente), María, Amalia, Faustino y Eleuterio Provecho Marcos; hermanos políticos, Diego Martín, María Lozano (ausente), Presentación Pérez, Jerónima González y Ramona Lozano; sobrinos, primos y demás familia.

Les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las exequias, que tendrán lugar hoy, 4, a las cuatro y cuarto, en la iglesia de San Marcelo, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Por orden de la Autoridad, la conducción del cadáver se efectuará sin acompañamiento.

Casa mortuoria: Julio del Campo, 3.

Funeraria Lozano: Teléfono 1758.

Llega a Londres el ministro de Asuntos Exteriores, de Polonia, coronel Beeck

Se afirma que los Gobiernos de Londres y París enviarán en breve a Berlín sus respectivos embajadores

Londres, 3.—Una gran multitud se reunió en la estación Victoria para asistir a la llegada del Coronel Beeck, ministro de Asuntos Exteriores de Polonia.

Se afirma que además de las conversaciones políticas previstas con Lord Halifax, el coronel Beeck tratará en Londres de algunas cuestiones comerciales y financieras.

UN MINISTRO FRANCÉS SUFRE UN ACCIDENTE DE AVIACION EN INGLATERRA

Londres, 3.—En las proximidades de esta capital, el avión que conducía al ministro francés La Chambre, aterrizó violentamente, sin que en el accidente sufriendo más que ligeras lesiones el ministro.

Uno de los puntos principales que se discutirán en las próximas conversaciones franco-británicas, será la colaboración anglo-francesa para la colaboración de los dos países en la producción de aviones militares.

Del discurso de Mr. Chamberlain

(Viene de primera plana)
No imposible. Existen otras diferencias importantes si comparamos la situación con la de 1914. La posición amistosa de Turquía y Egipto, etc. Chamberlain, añadió, tiene una nación que le apoya en su política exterior, cosa que es de gran valor para negociar con las potencias extranjeras. Chamberlain puede tener la seguridad de que su discurso interpreta el deseo del pueblo británico.

Eden, a continuación, propuso la formación de un gobierno nacional de base más amplia, como fue establecido el 29 del pasado mes de marzo.

EN ALEMANIA SE ASEGURA QUE POLONIA Y RUMANIA NO SE ADHERIRAN AL BLOQUE ANTI-ALEMAN

Berlin, 3.—Se dice de fuente gubernamental, que Polonia y Rumania no se adherirán a ningún bloque antigermano y Yugoslaviano no se interesa por ello.

En los círculos oficiales germanos reinaba confianza a este respecto.

LA PRENSA ALEMANA, ACORDE CON EXCEPTICISMO EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Londres 3.—La prensa alemana ha recibido con excepticismo la declaración de Mr. Chamberlain.

La Agencia D. N. B. sigue hablando del mal trato a los alemanes residentes en Polonia. "Voelksrecht Beobachter" dice que Polonia parece estar dispuesta a re-presentar el papel de Checoslovaquia.

En Italia, el director de "Il Popolo d'Italia" adopta una actitud análoga y hace advertencias a Polonia para que no se alíe con Francia e Inglaterra.

El Estado abordará los grandes problemas que el conflicto realzado y la guerra exigen.—FRANCO.

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde:
SR. RODRIGUEZ MATA, Ordoño II.
SR. ALONSO BURON, Pérez Galdós.

Turno de noche:
SR. VELEZ, Fernando Morillo.



EL MUNDO

EL DISCURSO DE HITLER

En contestación a las palabras un tanto nerviosas de Mr. Chamberlain, el Führer ha pronunciado en Wilhemshaven un discurso grave y reposado. Nada nuevo ha añadido a lo ya expresado en otras manifestaciones anteriores. Gusta Hitler de pintar la turbia situación de la Alemania de la postguerra. Hambre, miseria, suicidios, desesperación. El partido nacional-socialista, galvanizó el alma alemana y la gran nación surge hoy espléndida, poderosa.

En consecuencia la fuerza que tal maravilla ha obrado merece la simpatía y el respeto de todo hombre culto.

Una parte muy importante del discurso podíamos calificarla de intento de planteamiento de la cuestión colonial. Evidentemente los ingleses han debido sentir en carne viva la ironía del Führer cuando aludía a los títulos que han conferido a Inglaterra el dominio de su colosal Imperio. En este punto, y levantados ya los velos de eufemismos e hipocresías, todos están conformes. No son otros que una sagaz política... respaldada por docenas de acorazados. La consecuencia legal de esta realidad no puede ser más que esta. Puesto que Alemania es fuerte, puesto que exige las colonias injustamente arrebatadas no hay ninguna causa que impida su devolución a los legítimos dueños.

Durante su discurso, Hitler ha hecho un resumen de la crisis checa y de su tramitación. La contestación que a este respecto ha dado a las insidias y buios de la prensa mundial y de asustadizos políticos, no puede ser más concluyente. "El pueblo checo, ha dicho, disfrutará de más libertades que muchos pueblos oprimidos por las naciones "virtuosas".

Un discurso, en suma, ponderado que ha de calmar no poco la excitación y nerviosismo de Europa.

J. H.

Cómo fué ocupada Valencia

El heroísmo de unos falangistas, obligó a los jefes marxistas de Levante a huir

Valencia, 3.—La entrega de esta población a las tropas nacionales, se realizó de la siguiente manera:

Funcionaba en Valencia una organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cuyas ramificaciones se extendían por todo Levante hasta Cartagena. Estaban dirigidas desde la Cárcel Modelo por Luis Gutiérrez Santamarina, jefe regional de Cataluña, y Manuel Pampiona Blanco, jefe provincial de Teruel.

El día 28 del pasado mes, los mencionados jefes se fugaron de la cárcel y celebraron una entrevista con Sánchez Reguera, jefe sindicalista y subsecretario de la presidencia de la Junta de Defensa, al que exigieron la entrega de la ciudad, para evitar derramamientos de sangre, pues contaban con medios y fuerzas, tanto de Falange como unidades del ejército republicano para dominarles por la violencia.

La Junta de Defensa se mostró conforme, pidiéndose paso a la zona nacionalista para completar determinados detalles de la ocupación de la ciudad. El día 29 por la mañana, los jefes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., con el jefe provincial de Santander, el teniente coronel Armijo, el camarada Collado y el coronel Pizarro, fueron requeridos por Casado y otros miembros de la Junta para una entrevista. Durante ella, el coronel Casado hizo entrega de la plaza y zona de su influencia a los jefes del Movimiento y elementos militares, que exigieron la desmo-

vilización del frente de Levante y el almacenamiento del material pesado en la carretera de Sagunto, lo que fué cumplido inmediatamente.

Terminada la entrevista, las centurias de Falange y fuerzas militares republicanas pertenecientes al 24 Cuerpo de ejército rojo, al servicio de la España Nacional, se lanzaron a las calles y ocuparon la ciudad. Casado habló por radio dando cuenta de la tramitación de la entrega ante la conminación de los falangistas y la presión del Ejército Nacional, que avanzaba por todas partes en avalancha irresistible y recomendando serenidad y obediencia a los jefes del Movimiento. Luego desapareció.

Provisos de un salvoconducto firmado por Casado, los jefes de Falange cruzaron la línea. Llegando a Nules, donde se entrevistaron con el General Martín Alonso, y después fueron a Castellón, para participar al General Aranda la situación, dándole cuenta de lo que ocurría, y de que el orden en Valencia era absoluto.—Logos.

Una interesante disposición del Ministro de la Gobernación

Burgos, 3.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, con fecha de hoy se ha servido firmar la siguiente Orden:

"Artículo primero: La suspensión en sus cargos de los funcionarios públicos sujetos a investigación prevenida en el artículo octavo de la ley de 10 de febrero de 1930, no se aplicará por lo general a los titulados de nitarios y personal auxiliar, los cuales, mientras individualmente no se disponga lo contrario permanecerán en sus puestos desempeñando las funciones técnicas que les estuvieran encomendadas con subordinación a las autoridades nacionales.

Boletín del Movimiento

Burgos, 3.—El Boletín del Movimiento correspondiente a esta fecha publica las siguientes disposiciones:

Orden nombrando jefe provincial de Madrid al camarada Manuel Valdés.

Otra nombrando secretario provincial de Ordesa al camarada Ricardo Martín.

Otra nombrando jefe provincial de Menorca al comandante de Infantería don Pedro Sancho y Sancho.

Otras diversas órdenes con nombramientos de jerarquías.

Orden circular sobre conmemoración de las fiestas religiosas de Semana Santa y participación en ellas de las Organizaciones Juveniles. El día de Jueves Santo, todas las unidades de cadetes, bechas y pelayos, frente de la provincia como de la capital, visitarán los Sagrarios formados militarmente. Las margaritas, flechas y flechas azules concurrirán igualmente en formación femenina, seria y respetuosa.

Las Organizaciones Juveniles masculina y femenina celebrarán el cumplimiento pasual en la parroquias correspondientes pronunciando que todos los afiliados cumplan este precepto con la debida preparación.—Logos.

Artículo segundo: El Ministerio de la Gobernación, la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, los gobernadores civiles e inspectores provinciales de Sanidad de las provincias recién liberadas, podrán acordar excepciones al principio general del artículo anterior, ordenando la suspensión inmediata en su cargo de aquellos funcionarios en los casos en que se estime conveniente la adopción de dicha medida".

París, 3.—Los círculos parlamentarios afirman que Francia e Inglaterra tienen la intención de enviar a sus respectivos embajadores a Berlín.

A este propósito, habrá un cambio de impresiones entre París y Londres.

Inicua explotación de los refugiados españoles en Francia

Bayona, 3.—Se reciben noticias de los malos tratos de que son objeto los refugiados españoles en los campos de concentración.

A pesar de las propagandas interesadas que aseguran lo contrario, los desgraciados milicianos rojos no tienen más que un plato único diario para comer, viéndose obligados a vender las prendas de vestir más indispensables para poder comprar un pedazo de pan.

A base de estas necesidades, se ha montado un comercio escandaloso para despojar a los milicianos de los efectos que llevan de España, producto de la rapiña. Mientras tanto, los dirigentes rojos viven magníficamente en París.

Parecidas noticias se reciben de otros campos de concentración de refugiados españoles. El escandaloso comercio que se hace para aprovisionar a estos milicianos, intervienen los propios guardias franceses de los campamentos.

Año de la victoria

Burgos, 2.—El Ministro de la Gobernación ha firmado la siguiente Orden:

Consumada la obra de la liberación de España con la total ocupación del territorio nacional por el Ejército, es legado el momento de significar tan trascendental acontecimiento en la documentación oficial en la forma que se ha hecho constar al fecharse el último Parte de Guerra.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que, a partir de la publicación de la presente Orden, la fecha de los documentos y comunicaciones oficiales de las Corporaciones locales vaya seguida de la expresión AÑO DE LA VICTORIA que sustituirá a la de "III Año Triunfal" que actualmente se emplea.

Burgos, 2 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—Serrano Suñer.

Jubilo en Buenos Aires por el triunfo del Generalísimo Franco

Buenos Aires, 3.—Para celebrar la gloriosa terminación de la guerra, el señor Lojendio ofreció en la Embajada de España una gran recepción de colectividad española, asistiendo una concurrencia inmensa. Reinó gran entusiasmo patriótico y el señor Lojendio estrechó la mano de más de seis mil personas, viéndose obligado a hablar desde el balcón a la muchedumbre que no pudo entrar en los locales de la Embajada.—Logos.

El ministro de Agricultura visita en Madrid la checa donde estuvo encerrado durante su cautiverio

Tras llegar a la capital de España una expedición con más de un centenar de camiones con víveres

Madrid, 3.—Ha llegado, procedente de Burgos, el Ministro de Agricultura y Secretario Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Villaverde, que acompañado de las autoridades y jerarquías del momento, visitó la checa donde estuvo encerrado durante los días en que los marciales le tuvieron encerrado, para haber tenido en la Modelo y Prisión de San Carlos donde estuvo encarcelado durante meses antes de su salida cumplimentado por don General Espinosa de los Menos y por gran número de falangistas, emprendiendo inmediatamente su regreso a Burgos.—Logos.

TRAS A MADRID NUEVAS EXPEDICIONES DE VIVERES
Madrid, 3.—Continúan llegando centenares de camiones con víveres para el abastecimiento de la población.

Y llegó la expedición que vino de Portugal, con más de un centenar de camiones, en los cuales se leen salutaciones cariñosas a España y al Caudillo.

La caravana se dirigió al cuartelamiento, donde fué acompañado con grandes vítores a Portugal, España, Salazar y Franco. El Ayuntamiento de Madrid ha preparado huéspedes de honor para los oficiales portugueses. Con simpatía a consignar que estos vehículos quedarán en Madrid todo el tiempo que sea necesario para el servicio de la capital.

También ha llegado una expedición de Gibraltar, enviada por nuestros hermanos allí reclusos y por ingleses simpáticos con nuestra Causa.—Logos.

DETENIDO EL TRISIDENTE CELEBRE CORONEL ORTEGA

Valencia, 3.—Han quedado detenidos en San Miguel de los Baños y Cárcel Modelo, los elementos de la expedición.

OPORTO BANDEIRA

El mejor OPORTO del mundo

VALBUENA PEREIRA
Dentista
Ha curado durante el día

ARCHIVADORES

Se han recibido en la imprenta MODERNA. Lección VII, 3.—Cardiles, 5. (Matriculada).

PARA VIAJAR

Para solicitud de pasaportes y pasajes.—Pasajes.—Obtención de certificados de nacimiento y defunción.—Inscripciones.—Visados.—Inscripciones.—Gestión, despacho y expedición de cualquier clase de documentos en todas las poblaciones de España, Portugal y América. CANTALAPIEDRA. Calle 3. Teléfono 1563.—LEON



ESPAÑA

EXALTACION

En los días turbios, angustiosos, cuando las miradas de todos buscaban afanosamente un hombre símbolo de esperanza cierta en la victoria; cuando muchos vacilaron y sintieron su fe vacilante al borde del abismo; bastó la mirada clara y serena del Caudillo para inyectar confianza ciega en el triunfo.

Alerta siempre contra el enemigo agazapado tras las mesas de las cancellerías, enérgico con los poderosos, sencillo con los humildes; generoso con los vencidos. Duro en el campo de batalla llevando a España con mano firme y segura hasta la victoria definitiva.

Tu figura de Caballero Cristiano y primer Capitán de Europa tiene ya un altar en todos los españoles que en ti ven el triunfador de una guerra, y el conductor en revolución fecunda y promisoro.

Porque el mundo te admira y esa admiración cae sobre la Patria amada; porque has salido limpio, erguido y varonil de todas las intrigas internacionales, porque tu espada no ha temido asechanzas; porque la clavaste en la entraña misma del enemigo de la Cristiandad; porque nos has traído la Paz, y porque, sobre todo, vemos en ti, Nuestro Caudillo, el realizador de nuestras esperanzas, en estas horas de exaltación patria, en el pórtico de horas decisivas, cuando el campo de España es un alinear de corazones anhelantes, en estos momentos que van a plasmar la nueva vida, el Estado Nacional-sindicalista, vaya con nuestro agradecimiento y gozosa exaltación el juramento de fidelidad hasta la muerte.

¡Franco, Franco, Franco!
¡Arriba España!

J. H.

mentos de las brigadas del S. I. M. de Madrid y Valencia, así como el jefe de la de Valencia, apellidado Capellanes, y el teniente coronel rojo Ortega, que fué sargento de Carabineros.—Logos.

SE APLAZAN LOS EXAMENES PARA GUIAS AUXILIARES DE RUTAS DE GUERRA

Burgos, 3.—Se hace público, para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, que los exámenes a que se refiere la convocatoria publicada en el "B. O." del Estado, del 5 de Marzo, para la provisión de cinco plazas de guías intérpretes auxiliares de las rutas nacionales de guerra, que se aplazan hasta el 25 de Abril, cerrándose el plazo para admisión de instancias el día 18 del mismo mes.

EL DUQUE DE ALBA, EN SEVILLA

Sevilla, 4.—Se encuentra en esta capital el Embajador de la España Nacional cerca del Gobierno de Londres, Duque de Alba.

Viene procedente de Londres y su viaje tiene por objeto asistir a las procesiones tradicionales de Sevilla. Desde aquí, el Duque de Alba marchará a Burgos.

LA SECCION FEMENINA DE SEVILLA ENTREGA 500 CUNAS A MADRES NECESSITADAS

Sevilla, 3.—La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta ciudad, ha celebrado esta mañana el conmovedor acto de repartir quinientas cunas a madres necesitadas.

Presidieron el Gobernador civil y Jefe Provincial, así como las jerarquías y mandos de la Sección Femenina.

El Gobernador civil pronunció unas palabras exaltando el acto. Al final, se cantaron los

Solemne ratificación del pacto de amistad hispano-lusitano

Lisboa, 1.—Se ha celebrado la ceremonia de ratificación del tratado de amistad y no agresión firmada entre Portugal y España, interviniendo en el acto el Presidente de Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Oliveira Salazar y el Embajador de España, en Lisboa, don Nicolás Franco, que después del acto entregó al señor Salazar un retrato colocado en artística moldura, del Generalísimo Franco, dedicado al Presidente del Consejo por el Caudillo Franco.

himnos, y las madres, agradecidas, dieron vivas a España y al Caudillo.

CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS RURALES

Zaragoza, 3.—El Monte de Piedad y Caja de Ahorros ha abierto un concurso para viviendas rurales y otras casas y servicios municipales, que serán prestados en las regiones aragonesas afectadas por la guerra.

Se han establecido importantes premios. Las bases han sido publicadas en "El Noticiero" de Zaragoza, el día 2 del corriente.

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 3.—El pueblo zaragozano ha dado hoy un alto ejemplo de religiosidad y patriotismo, agradeciendo públicamente a la Virgen del Pilar los éxitos de nuestro Ejército, que nos han conducido a la victoria final.

A las diez y media de la mañana, en el templo del Pilar se dijo una misa, a la que asistieron todas las autoridades y numeroso público. Por la tarde, a las tres, salieron de todas las

OPORTO BANDEIRA
Un BANDEIRA y nada más

LOS LABORATORIOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S. A.

Al reemprender sus actividades dentro del cauce legal del nuevo Estado, tienen el honor de ponerse a la disposición del Cuerpo facultativo para cuantas muestras y literatura de sus preparados pudieran interesar, y ofrecerse al propio tiempo a su distinguida clientela farmacéutica.

VIVA ESPAÑA!
SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!

parroquias procesiones formadas por centenares de fieles, que rezando el Rosario se dirigieron por las calles de la ciudad, llevando cada uno un camino diferente, al templo del Pilar, donde llegaron a las siete de la tarde. Allí, todos reunidos, se entonó una Salve a la Virgen.

Acto seguido, se rezaron tres oraciones, una agradeciendo la victoria, otra por los caídos en la cruzada, y la tercera por España y por Franco.—Logos.

Disposiciones para inscripción en el Registro Oficial de periodistas

Burgos, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación, sobre inscripción en el registro oficial de periodistas:

"Habiendo surgido algunas dudas respecto a la interpretación del párrafo segundo del artículo 16 de la vigente Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero: En el Registro Oficial de Periodistas podrán ser incluidos no solamente los que habitualmente se dedican a la profesión literaria del periódico desde hace más de un año, sino también aquellos que con carácter de colaboradores perciban, mediante contrato, mensualmente, una cantidad no inferior a 250 pesetas por su colaboración en publicaciones periódicas.

Artículo segundo: Podrán ser también incluidos en el Registro Oficial de Periodistas, quienes dediquen su actividad a la confección literaria de noticias en agencias informativas o redacciones de radiodifusoras.

Artículo tercero: Podrán también figurar en el Registro Oficial de Periodistas los taquígrafos y fotógrafos de periódicos, agencias y radiodifusoras y colaboradores gráficos de periódicos o agencias.

Artículo cuarto: A los efectos de las normas que anteceden, habrá en el Registro Oficial de Periodistas tres secciones especiales destinadas a colaboradores, taquígrafos y fotógrafos respectivamente.

Burgos, 2 de abril de 1939.— Año de la Victoria.— Serrano Súñer.

Pensión «España»

José María Lacort, S. Pral. Leña Valdecañas 2876 VALENCIA

QUIERE TOMAR CAFE PURO

ACUDA AL **BAR FERROVIARIO** EL CRUCERO DE SAN MARCOS

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 3 y de 4 a 6
Ramiro Balbuena, 11, 2.ª planta

INFORMACION REGIONAL

De Tremor de Abojo

PLANTANDO ARBOLES

Desde las primeras horas de la mañana del día 19, estaban todos los niños de este pueblo, con su maestra, doña María Dolores Trancón para proceder a la plantación de 86 árboles (chopos, cerezos, manzanos y perales) en las orillas del río Tremor, cerca del pueblo.

Precedió a la plantación un solemne Via-Crucis, el Rosario y el Ejercicio a San José, que tuvo lugar con la asistencia de todos los vecinos.

Después del trabajo, y reunidos todos los niños y público en la escuela, hicieron uso de la palabra, presentados por la maestra local, la maestra de Almagarinos, señorita Fidela García, y el señor maestro de La Granja de San Vicente, don Victorino García, que habían venido a tomar parte en la fiesta.

A continuación, la maestra de Tremor dio las gracias a estos dos señores, y al público en general por su colaboración, y pidió disculpa para ella y para sus pequeños que brindaron al público una velada teatral.

Todos admiraron a los chiquillos, que recitaron poesías y cantaron cantos regionales y patrióticos.

Por último, un cuadro de pequeños con una típica pareja de maragatos, dejó en todos grato recuerdo de este día.

Al terminar fueron obsequiados los niños con caramelos y galletas que la maestra les regaló, y otro paquete a cada uno de galletas por los maestros y doñas señoritas de La Granja. La señorita de Almagarinos y varios señores del pueblo de Tremor hicieron entrega a los niños de 41.80 pesetas, que en un rasgo de sentimiento patriótico estos niños declararon que con los aplausos, caramelos y galletas tenían bastante, y por mediación mía envían ese dinero a los heridos del Hospital de F. E. T. de León, para que ellos también disfruten de estas alegrías en medio de las cuales se les recuerda con veneración y cariño.

Pablo Marcos.

Mantequera Leonesa

Elaboración de MANTEQUILLA FINA

Primera marca española

Suero de Quiñones, 5 LEON.

Doctor Juan J. Carbajo

Del Senatorio Nacional de Valdeletras (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.

Facultadado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Mayos X. Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8.

Residencia en Toledo, número 5, principal. Teléfono 1817.

De Santa María del Páramo

JUBILO POR LA CONQUISTA DE MADRID

Con entusiasmo patriótico se ha celebrado la manifestación en esta villa de Santa María del Páramo por la liberación de Madrid.

Flechas y cadetes y Segunda Línea, las autoridades y todos los habitantes, se dirigieron a la iglesia parroquial, donde se cantó una salva.

Acto seguido se congregó en la plaza la manifestación, y desde uno de los balcones hizo uso de la palabra el camarada Santiago Moyo, quien en breves frases invitó al pueblo a la hermandad entre las clases de España.

Acto seguido se entonó el Himno Nacional y Cara al Sol, disolviéndose la manifestación con el más completo orden.

x x x

Se ha efectuado en esta villa la repoblación forestal, habiéndose plantado 400 árboles en un hermoso paisaje que ha elegido la Corporación municipal.

Todos los vecinos, como un solo hombre, han colaborado a tan gigantesca y grandiosa obra, distinguiéndose de una manera disciplinada todos los niños de la villa.

SANTIAGO MAYO

De Burón

LA GRAN NEVADA NO IMPIDE QUE SE HAGAN MANIFESTACIONES

No bien se hubo recibido la noticia de la liberación de la capital de España, cuando todos los habitantes del pueblo se lanzaron a la calle, precedidos de las autoridades militares y civiles, y se dirigieron a la iglesia donde con el párroco se celebró una misa solemne, dando gracias al Señor por la victoria.

Una vez cumplido este deber continuó la manifestación por todo el pueblo, dirigiendo la palabra al público los señores teniente delegado de Orden Público y el secretario del Ayuntamiento.

Al día siguiente se reciben noticias de la rendición de las otras provincias y el público sale de nuevo a la calle con no menos entusiasmo que el día anterior y después de haber asistido al acto, que presidieron las autoridades, todos en manifestación recorrieron las calles del pueblo entonando canciones patrióticas.

De este modo, y a pesar de la nieve abundantísima, se celebraron en Burón las últimas conquistas, demostrando así, una vez más, la inquebrantable adhesión al Caudillo, Ejército y Milicias de estos montañeses, que tantas pruebas han dado en todo momento de ser verdaderos españoles.

J. Allende

Mutilado de guerra.

De Bembibre

JUBILO POR LA LIBERACION DE MADRID

El martes, al tener plena confirmación por la Radio de tan esperada noticia, el vecindario se echó a la calle entusiasmado, vitoreando a Franco. Cohetes y bombas lanzadas al espacio anunciaban la buena nueva. Rápidamente se poblaron los edificios con colgaduras de los colores de nuestra bandera.

A las seis de la tarde se organizó una imponente manifestación popular, presidida por las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, recorriendo las principales calles de la villa, y a los acordes de marchas patrióticas, interpretadas por la Banda de Música de Falange, con constantes vítores y aclamaciones.

Los manifestantes se encaminaron a la iglesia del Santuario, con el fin de asistir a la novena de Nuestra Señora de los Dolores, y allí, en el templo, dar gracias a Dios por la liberación de nuestros hermanos residentes en Madrid.

Rezóse una salva en acción de gracias y Padrenuestro por todos los Caídos.

A la terminación se volvió a organizar la manifestación, ahora en mayor número de personas, encaminándose hasta la Plaza del Generalísimo Franco, y desde uno de los balcones del Ayuntamiento, el párroco de esta localidad dirigió al público una vibrante alocución patriótica.

A continuación, el alcalde, camarada Reigada, leyó unas cuartillas alusivas a la liberación de Madrid, terminando la lectura con el triple grito a los Caídos.

Finalizó el acto ejecutando la Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS los himnos Nacional y del Movimiento, que fueron escuchados y coreados por todos.

Disolvióse la manifestación continuando en varios grupos la alegría hasta altas horas de la noche.

Al estar escribiendo esta crónica al día siguiente de la conquista de Madrid, nos llegan nuevas noticias de la incorporación a la España de Franco de otras poblaciones, que el pueblo de Bembibre celebra y enlaza su entusiasmo como el de ayer.

SANTOS MARTIN

CASAS

Se venden las números 24, 24 duplicado, 26, 28, de la Carretera de los Cubos; un huerto en la misma calle, y una edificación en la de Perales.

OTRA CASA nueva, magnífica construcción, sótano y tres pisos; precio: 77.000 pesetas.

Bolsa de la Propiedad. AGENCIA CANTALAPIEDRA. (Co-

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES y PASTAS para sopa

Apartado de Correos número 28

Fábrica: ORDOÑO II 37 Teléfono 1115 LEON

DIVAGACIONES FORMALIDAD, SEÑORES!

Todos los hombres con algún relieve en lo social, lo mismo los que habitan en Europa que fuera de ella, por muy distante que sea su idiosincrasia, han venido acoplado su conducta a la misma norma que todos sus antecesores, y cuando en los negocios, la banca o la bolsa las cosas no han marchado a medida de sus deseos, siempre han conservado como último recurso el desquite, esto es, la esperanza. Pero se da el caso de que, salvo raras excepciones, han contemplado impasibles, con mansedumbre de ganado lanar, la pérdida de todos sus privilegios, incluyendo hasta el honor para finalmente continuar alimentando la esperanza.

Fue siempre así. Pero, en política, ¿cabe ajustarse a la misma norma? No. Cuando en este terreno se ha fracasado ruidosamente, no cabe más género de conducta que recluirse en el más oscuro de los ostracismos, que ya lo dijo en fecha memorable el Canciller alemán: "Los hombres se equivocan, pero únicamente los locos reinciden".

Como resultado de los últimos acontecimientos que han modificado completamente el mapa de Europa, las llamadas grandes y humanitarias democracias trataron de formar un bloque antialeman, con la "sana" intención de estrangular a la Gran Alemania, cuando, a mi parecer, lo único que se hubiera conseguido hubiera sido asustar a los espíritus apocados y bobalicones que no se han dado cuenta de que han transcurrido muchos años desde que se firmó el armisticio.

El fracaso del proyectado bloque ha sido de los que hacen época: el mundo aún continúa batiendo sus mandíbulas, presa de la carcajada estruendosa de que fue presa, y los que colaboraron en tan oscuro contubernio, al dar marcha atrás a sus intenciones fieras de omerse a los compatriotas de Hitler crudos, han hecho el más espantoso de los ridículos. La rubia Albién, ya por boca del "premier" ha dicho que no se oponía a los deseos justos del pueblo alemán.

¿Y entonces? Al margen de todo ello hay que reconocer la viril actitud de las llamadas minorías que en el momento culminante han sabido dar una lección de honor a los que tanto tiempo han hecho de su opinión un dogma, dando un rotundo NO a las turbias sugerencias.

Pero como si todo ello, con ser mucho, aun no fuera suficiente, hay quienes vuelven a sacar a colación el desdichado fantasma de Ginebra, ponen nuevamente su esperanza en tan anticuado organismo, tratando—según dicen—de devolverle su antiguo prestigio y eficacia. ¡Qué buen filósofo fue el que dijo que jamás existirá un político serio y sincero!

¿Cuándo tuvo eficacia y prestigio la Sociedad de las Naciones? Ni en la campaña italiana en Etiopia (no olvidemos la ignominia de las sanciones), en el conflicto chino-japonés y, últimamente en la guerra española, se ha visto bien patente que su eficacia y prestigio son nulos. Me atrevo a asegurar que su participación es pernicioso y agrava los problemas.

¿Y entonces? Ni Sociedad de Naciones ni pactos más o menos vergonzosos. Por otra parte, el momento de las democracias pasó para no volver. Los tiempos no pasan en valde. Los que corren son propicios para hacer y no decir, realizar y no prometer, y de esto ha dado un curso últimamente ese portento que se llama Adolfo Hitler.

Por lo demás, por mucho que sea el optimismo y grandes las esperanzas, por muchos globos de oxígeno que se manden a Ginebra, ésta no será otra cosa que un cadáver insepulto, cuya defunción fue rubricada por la técnica maravillosa del "cirujano" Benito Mussolini, cuando aquéllo del "Con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra". De la cuestión española, ni hablar. El mundo, al fin, comprende lo justo de nuestra causa. Tenemos la razón; pero, ¿qué pasará cuando también tengamos la fuerza?

LUIS VELARDE MERINO (El Legionario)

Camisería-Perfumería Artículos para regalo CASA PRIETO S. Marcelo núm. 10

EMBUJIDOS ARAU LOS REJONES TROBAJO EL CAMINO (LEON) TELEFONO 130

BAR AZUL

El local con instalaciones más modernas. Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT Concierto diario QUINTETO EGARA Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. abierto Ordoño II, núm. 11. Teléfono 1559.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORAS!

La permanente perfecta la encuentra usted con el RADIO CROQUIMOL, sin corriente eléctrica, tanto para ONDAS como para RIZOS; dicho aparato, de fabricación Nacional.

Aparato adquirido para la PELUQUERIA "EL ASEO". Sitio en la calle del General Mola, 3, LEON.

Est. - Bar Central

REINARE EN ESPAÑA Anuncios Económicos

El año 1889 se enviaron Paray de Monial las listas de medio millón de familias españolas consagradas al Sagrado Corazón, comprendiendo siete tomos de los diez y nueve que formaban el libro de oro que abarcaban las de todo el mundo. España, aun en sus tiempos de agonía, suspira por su rey y se lanza, herida y enferma, a la verdadera fuente de sus grandezas: el Corazón de Cristo.

¡Reinaré!, dice Jesús. Y el eco de su palabra es recogido en nuestra tierra por quinientas mil familias. ¡Sí, reinaré!, claman. Y a porfía le colocan en mil tronos de cada hogar, siendo el consuelo de Cristo en la gran apostasía del mundo y aun de nuestra misma Patria, y siendo el fuego sagrado que esperó sin extinguirse la vuelta del destierro, la vuelta del pueblo, la restauración del templo, de la fe y del espíritu español católico.

¡Quinientas mil familias consagradas! Y cada una de estas familias es un cáliz donde reposa el amor de Cristo en forma de Corazón.

En León son muchos ya los hogares consagrados. Solamente en los últimos meses lo han sido por el R. P. Robledo, S. J., más de cien familias. ¡Cien familias que han oído la voz amorosa de Jesús y han sabido responder a ella como Cristo merece! ¡Cien familias en las que gracias a los esfuerzos del celoso jesuita, reina ya el Corazón de Jesús!

El acto de la consagración es verdaderamente conmovedor, aun en medio de su extrema sencillez. Dos ejemplos:

Una casita humilde, separada del centro de la ciudad y ya casi en el campo. Encontramos a la familia reunida en la cocina, al calor del hogar. Los muebles son pobres y escasos; los niños visten casi harapos. Pero en medio de tanta pobreza las caras sonríen en los ojos se refleja franca alegría.

Leídas las oraciones de la consagración, el Padre les habla durante unos minutos del significado de la misma; de las obligaciones, voluntariamente contraídas; que nacen del pacto que acaban de firmar con Jesús y mediante el cual se comprometen a cuidar en lo sucesivo solamente de Cristo y de su gloria, y Cris-

to a cuidar de ellos, de sus negocios, de sus actividades, de sus aspiraciones, de toda su vida. Y es de ver con qué atención escuchan todos la sencilla explicación del sacerdote, mientras los niños fijan sus ojos en la imagen de aquel Padre, de corazón infinitamente amoroso, que va, desde aquel día, a protegerlos de especial manera. El acto termina, la emoción natural y el contento se traducen en atenciones que prodigan a porfía.

Otra Consagración. En esta ocasión es el P. Arnáu quien va a bendecir y entronizar la imagen del Sagrado Corazón. Es una familia acomodada. La casa situada en una de las calles más céntricas, es lujosa. Muebles de precio. Vestidos elegantes. La familia, reunida con un grupo de amigos, charla en el recibidor de la casa.

La imagen que se va a entronizar es una pequeña estatua del Sagrado Corazón sentado en un trono dorado. Está colocada artísticamente, teniendo por fondo el Escudo de la Nueva España y por marco la gloriosa bandera roja y gualda.

Después de la ceremonia de la Consagración, la palabra elo-cuente del Padre Arnáu hace vibrar la fe en las almas de los circunstantes. La dueña de la casa llora en silencio. Los ojos del jefe de familia se empañan. Los ojazos límpidos y puros de los niños se fijan atentos en la imagen de Jesús con idéntico candor que aquellos otros niños de familia humilde y, después de hablar el Padre, expresan sus sentimientos en dos bellas poesías, escogidas para el acto. Como colofón, un pequeño banquete, un ágape familiar preparado con exquisito gusto, cierra el hermoso acto.

Así son las consagraciones. Cada familia acude al Corazón santísimo de Jesús a poner a sus pies lo que posee; los ricos su abundancia; los pobres sus necesidades; los obreros su trabajo; los comerciantes sus negocios; los hombres de carrera sus estudios; los encargados de gobernar los pueblos su autoridad; los inventores sus planes; los padres sus hijos; los hijos su inocencia; los jóvenes sus luchas, sus temores, sus dudas.

¡Católicos leoneses! Vuestros

hogares son los sillares más ricos que podéis ofrecer al Corazón Sagrado de Jesús para levantar su trono de amor y bendición en medio de la Nueva España. Consagradle vuestras familias si queréis que la próxima Consagración oficial de la provincia de León sea el eco de un homenaje sincero. Ha sonado la hora de la paz y con ella la hora de manifestar nuestra gratitud al cielo; la hora de acelerar el cumplimiento de la promesa de Jesucristo: "Reinaré en España con más veneración que en otras partes". Consagradle todas las familias, y así veréis brillar sobre el cielo de nuestra Patria, no el rayo de su justicia, sino el astro de su misericordia acompañando al sol de España para hacerla como antaño: Una, Grande, Libre, Imperial, dominadora de nuevos continentes.

J. GÓMEZ PARIENTE

Segundo Costillos
Padre I. la. 3. LEON
Teléfono 1217

Cementos:
TUDELA VEGUIN

Tubos de gres:
LA FELGUERA

Cocinas:
SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y saneamiento.

FELIPE G. LORENZANA
Médico-Fisiólogo
Especialista en enfermedades de
PULMON Y CORAZON
Ordoño II, 4, Segundo
De 10 a 1 y de 3 a 3

Instalaciones en general de
Fontanería en el ramo de
construcción
REPARACIONES
AGUSTIN NOGALE
Santa Cruz número 1
Teléfono núm. 1262

"El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1933, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiéndole dado cuenta de su falta de ocupación los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

FRUTERIA LA PAZ. Semilla de todas clases, plantas crisar temos de lo más elegante y variado, plantas pensamientos, patatas dalias de las mejores variedades, plantas cineraria para jardines. Se confecciona coronas y ramos de novia; e reciben flores diariamente. Santiago Valpuesta, Padre I. la. 33. Teléfono, 1872. E-80

SE VENDEN estacas de roble para puertos, hasta veintidós pies de largas. Para tratar Manuel González, en Vidanes E-1.06

LA FONTANA. Carretera de Zamora, Armunia (León), Teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y acilmatadas. Visítas LA FONTANA, a dos kilómetros de León con servicio de autobuses cada media hora. E-88

ESCUELA chófers. Reglamento Mecánica, coche para examen Cascalería, núm. 9-o Bar Expres. Manuel Díez. E-66

SE NECESITA oficial de peluquería. Informes: Colocación Obrera, Cervantes, núm. 10 León.

CONTABLE, o para cualquier trabajo de oficina, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: Oficina de Colocación Obrera, referencias núm. 10 León.

RADIUM "Empire" seis válvulas, dos bocinas Recibe Europa y América, vendiendo 800 pesetas. Datal. Teléfono 1984. de do a tr. E-1.06

DOS SEMBRADORAS remolca de distintos modelos, vendidas. Razón: Antonio Garza Quintero, Alcázar de Toledo, núm. 6 E-1.08

SE VENDE despacho, comedor y otros muebles usados, lunes, martes y miércoles. Razón: Roma, B, 3.º, derecha E-1.07

CONTABILIDAD por partida doble. Cálculo mercantil. Se dan clases. Horario nocturno. Informes: Manuel Vila Real, Avenida José Antonio Primo de Rivera, 38, 1.º. E-1.070

SE VENDE casa Mansilla de las Mulas, sitio céntrico de la Villa, destinada siempre establecimiento. Para informes: Manuel Valdés, P. Don Gutierrez, A. Pral. E-1.071

COMPRARIA máquina de coser y aparato de radio. Informes en esta Administración. E-1.073

PASADOR de oro, con piedras, extravióse, trayecto, P. Isla, Agustinos, Ordoño II. Se gratificará devolución en esta Administración. E-1.074

URGE traspasos por traslado a Madrid. Negocios en marcha acreditados, frutas, quesos y mantecas. Razón: Plegarias, 1. Frutería. E-1.075

SE VENDE la casa núm. 20 de la calle de Panaderos. Informes en la misma. E-1.076

OFICIALA de peluquería, se ofrece. Razón: en esta Administración. E-1.077

PELUQUEROS! Sólo empleando "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas "ANTINEA" para las puntas, con y sin hilos, y "CARACOL" para ensortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS.—TINTURAS "KOMOL" y todos los productos especiales para su profesión. LABORATORIOS CARASA.—RENTERIA (Guipúzcoa). E-1.078

VENDENSE dos camas, dos mesillas noche y dos mostradores. Razón: Lucas de Tuy, 15, principal, izquierda. E-1.079

PLUMA estilográfica, extravióse. Se gratificará devolución en esta Administración. E-1.080

PADRES DE FAMILIA
El prestigiado Profesor y camarada JOSE VEGA, da clases particulares. Informarán: Travesía de Rebolledo, núm. 6.

Instalaciones en general de
Fontanería en el ramo de
construcción
REPARACIONES
AGUSTIN NOGALE
Santa Cruz número 1
Teléfono núm. 1262

Los Establecimientos **ROCAFORT D'ORIA, S. A.**
preparadores de los productos:

URODONAL

JUBOL, FANDORINE, GYRALDOSE, PAGEOL, TREPO-SAN, etc.

Al reemprender sus actividades dentro del cauce legal del nuevo Estado, tienen el honor de expresarse a los señores médicos, farmacéuticos y clientes en general.

¡Viva España! Saludo a Franco!
¡Arriba España!

"AMBRI" Alimentos «MANOLI»,
80 céntimos paquete
en toda España
PRODUCTOS INSUPERABLES
LEON
Apartado 28

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Calle de Santa Nonia - Casa S.º - Teléfono 1948 - LEON
Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la «AGENCIA DE NEGOCIOS» en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representación. Compra-Venta, Hipotecas y Administraciones SOTO

nes. Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor. Hipotecas y Administraciones SOTO

Exhorlos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y escrituras de todas clases. Consulados SOTO

Garaje I B A N
La casa que cuenta con mayor surtido en
BICICLETAS
y accesorios en general
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Exposición y venta: Garaje y Talleres: Independencia, 19. Burgo Nuevo, 2. Teléfono 1621. Teléfono 1725
LEON

Revolución en el derecho político

Por D. Medrano Balda

La irrupción violenta del Nacionalismo, viene a originar, consecuentemente, una tremenda revolución en el Derecho Político. Y no tan sólo en el aspecto práctico de la vida, donde es notorio que nuestra conformación política ha sufrido un cambio bien trascendente, sino en el orden especulativo, que particularmente interesa conocer a los estudiosos y a los que practican o se sirven de disciplinas afines al Derecho Político.

Consiste esta Revolución, tan importante, en un cambio radical de la base del Derecho Político, a saber: la definición del Estado. En los tratados se suele generalmente definir el Estado como organización de la Nación. Sin embargo, esta definición genérica, es desentrañada más tarde, y si en su mayor parte coinciden todos en lo que respecta al término "nación", no así con respecto al concepto de organización y ordenamiento de la sociedad. Naturalmente que, algunos, los internacionalistas, se separan de la generalidad disminuyendo el papel de la Nación, pero éstos ya han sufrido la crítica lo bastante para que nosotros consideremos noseado el tema.

De una organización democrática a una organización totalitaria, hay siempre, fuera de la diferenciación de fines, una colisión de formas. La organización democrática es horizontal y la organización totalitaria, vertical. En estas palabras, la democracia se ordena al individuo en su característica de unidad dentro de la aglomeración de individuos, y la totalitaria, a la sociedad integrada por hombres, portadores de valores eternos. Y aún, más simplemente, podríamos decir que la una es una organización sedimentaria y la otra jerárquica.

Este concepto de la Jerarquía dentro del campo del Derecho ciudadano, apenas si necesita de defensa, puesto que, por corresponder a la gradación de valores se establece, en el orden práctico y aun dentro del régimen democrático, porque la naturaleza misma lo exige. Y es que la jerarquía es forzosa, cuando es patente la existencia de los valores. Así vemos que los regímenes democráticos, bajo una apariencia individualista y en medio de feroces palabrerías disgregadoras, se establecen en regímenes semi-jerárquicos, y que aquellos que más valen por su audacia o talento son los que, a la postre, se encumbran en el poder.

La antítesis de la jerarquía es la anarquía, y por serlo, resulta también opuesta al fundamento del Estado y toda forma de organización humana. Será, pues, en el futuro, el concepto de jerarquía eimiento de la idea del Estado en el Derecho Político. Y podrá verse, claramente, cómo la existencia de la jerarquía está determinada por razones naturales, utilitarias e históricas.

La jerarquía es impuesta por la naturaleza, que en su armónica configuración va colocando sus elementos en la escala de valores, ordenándose el reino mineral al vegetal, el vegetal al animal y todos al valor superior del hombre. Establecida en la naturaleza irracional esta ordenación jerárquica, que si nos extendiéramos a considerar en todas las esferas y las especies veríamos hasta qué punto de perfección maravillosa ha alcanzado, no podía faltar en la especie humana, donde los factores psicológicos y físicos contribuyen tanto a establecer las características diferenciales del hombre: los valores.

Es, además, necesaria la jerarquía, porque sin ella habríamos roto esa armonía por la que velan las leyes eternas que inminentemente reciben nuestro reconocimiento. Sin la jerarquía, el

mundo sería un caos de intereses contrapuestos, y ni sería posible la autoridad ni el respeto a la personalidad misma.

Razones históricas, por otra parte, nos llevan hacia la jerarquía con la lección de todos los tiempos, a observar que cuando la ordenación jerárquica desaparece o se debilita, desaparecen o se hundien los Estados, y hasta la conciencia nacional pierde toda su potencia unitiva.

Señalada así la jerarquía como obra necesaria de la naturaleza, determinada por la historia, desaparece la infula del "Estado como mal necesario" señalándose, al contrario, que el Estado no es una finalidad, sino un medio para la realización de nuestros fines particulares y sociales, dentro de la jerarquía que en su organización nos corresponde. Y los medios, en su ordenación al fin perseguido, no son ni buenos ni malos. Igualmente caen por tierra muchas aberraciones que en el Derecho Político campearon hasta el presente. La Jerarquía será, pues, el motivo principal en el estudio del Derecho ciudadano.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Acordó trasladar a la Catedral a la Virgen del Camino, en acción de gracias por el fin de la guerra

Se sancionará del Caudillo honre a León con su presencia

La calle de Fernando Merino se llamará desde ahora del General Franco

La Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de León, en sesión celebrada ayer tomó los siguientes acuerdos:

Aprobó el estado de fondos y pagos y extracto de los acuerdos de la Corporación en el primer trimestre de este año. Se presenten para su aprobación y remisión al Gobierno civil a los efectos legales.

Instancia de don Facundo Farto, informada. Solicita hacer la acometida a la alcantarilla desde su casa, sita en la calle Sampiro. Informe favorable. Se aprueba.

Idem de don Miguel Fernández, idem. Pide autorización para trasladar un pequeño sepulcro del viejo al nuevo cementerio. Informe favorable. Se aprueba.

Oficio del señor director del Laboratorio. Da cuenta de haber practicado con resultado favorable el análisis de las aguas del abastecimiento.

Se acordó por aclamación y de acuerdo con el excelentísimo señor Obispo, votar el traslado de la Santísima Virgen del Camino a la Santa Iglesia Catedral, para dedicarla un novenario por la feliz terminación de la guerra acto que tendrá lugar el día 21 del corriente.

Asimismo, por aclamación, y con el mayor entusiasmo, se acordó hacer constar en acta la satisfacción del pueblo de León por el feliz término de la guerra, felicitar al Caudillo por tan grandioso éxito, así como al Ejército liberador a sus órdenes.

Se acordó igualmente rogarle dispensa al pueblo de León, el honor de honrarle con su visita para poder tributarle personalmente el testimonio de gratitud, cariño e inquebrantable adhesión.

Igualmente se acordó designar con el nombre de calle del Ge-

Disposiciones oficiales

Burgos, 3.—El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. Ley sobre suspensión de obligaciones bancarias, de pagos de dinero, iniciados bajo el dominio enemigo, de la que son los siguientes artículos:

1.º La presente ley es de aplicación a las obligaciones no reguladas por la de 13 de octubre de 1938.

2.º Quedan en suspenso, mientras no se disponga lo contrario:

a) El pago de toda obligación y entrega de dinero, demandada de pacto perfeccionado bajo el dominio del enemigo.

b) La exigibilidad de saldos de cuentas corrientes llevadas entre comerciantes que hubieran tenido movimiento bajo el dominio del enemigo.

3.º Igualmente, previa notificación de una de las partes a la otra, todo pacto perfeccionado bajo la dominación marxista, que dé lugar a obligacio-

nes de dar, hacer o no hacer, a cambio de un precio, recibido o por recibir, se considerarán en suspenso.

4.º Se reserva por este artículo, para en su día y conforme a las normas legales que se puedan dictar, la revisión de pagos hechos con dinero marxista de obligaciones demandadas de contratos anteriores al 18 de julio de 1936 y de las realizadas con moneda nacional, de obligaciones perfeccionadas bajo el dominio del enemigo.

Ley complementaria de la del 13 de octubre de 1938, sobre suspensión de determinadas obligaciones de pago de dinero iniciadas bajo el dominio marxista.

Ministerio de Hacienda. Decreto nombrando Delegado Nacional de Hacienda de la provincia de Madrid, a don Manuel Caramés Gómez.

Otro nombrando delegado general, representante del Gobierno cerca de la Sociedad Los Previsores del Porvenir, a don Eduardo Callejo.

Ministerio de Obras Públicas. Orden encargando interinamente la dirección de obras del puerto de Alicante, al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Ramón Iribarren.

Otra nombrando delegado especial de este Ministerio a don Manuel Díez Sanjurjo, para las obras de Tarragona, Valencia, Castellón y Alicante.

Otra nombrando delegado especial del mismo Ministerio a don Adolfo Barón, para Jaén, Almería y Murcia.

Otra nombrando delegado especial a don Jesús Golcochea, para Madrid y Guadalajara.—Logos.

Llega a Marsella la familia de Miaja

Marsella, 3.—El domingo por la noche llegaron seis miembros de la familia de Miaja, que desembarcaron del barco egipcio "Khedive", procedentes de El Cairo.

En Marsella esperarán la llegada de Miaja, que se encuentra en Argel, y luego se dirigirán todos juntos a Méjico.

Entendemos que la cultura no debe cultivarse como planta de estufa entre minorías aisladas, sino en participación de todo el pueblo.



Circle Social

LA FICHA AZUL DE LAS MURDER

CANTIDADES RECIBIDAS

	Pesetas
Suma anterior	12.999,10
La Magdalena	28,00
Ayuntamiento y vecinos Stas. Martas	169,00
Benavides de Orbigo	232,00
Vecinos del Ayuntamiento Matadeón	228,00
Don Luis Arias	25,00
Don Basilio San Miguel	25,00
Don Miguel Canseco	700,00
Don Ramiro Fernández (dos meses)	100,00
Don Nicolás Albertos (dos meses)	40,00
Don Mariano D. Berrueta (dos meses)	33,00
Don Patricio Fernández (un mes)	100,00
La Magdalena	28,00
Santas Martas	169,00
Benavides de Orbigo	232,00
Matadeón de los Oteros	228,00
Suma y sigue	15.336,10

Bombibre apareció en la última lista con 298,50, siendo así que lo que ha entregado eran 928,50.

HACES DE ESTILO

UNO DE ABRIL

En la historia de las razas y de los pueblos, existen hechos abultados con un relieve que se sale de lo corriente y que por ello, aún desde la más remota pedagogía humana, graba en la mente de las generaciones con cadadura y solemnidad y pompa.

Tal vez en los calendarios no sean tantas las señaladas con el rojo vivo, que denota festividades.

Pero ello no quita que su vida traiga a la cabeza y alma de los menos cultos tropel confuso de acontecimientos, que le obligan a su vez a ponerse en tono y en hábito según la usanza del recuerdo histórico.

El dos de Mayo rebelde, doce de octubre imperial y tantas y tantas otras fechas encienden su sol sobre las remotas aldeas como una campanada que llame a los ciudadanos del espíritu.

Y todos, sin excepción, disparaban ese día las flechas de sus ojos sobre el desierto azul marino del mapa-mundi, en persecución de una ruta de la que malos vientos han querido herrar hasta la estela.

Y todos, con horizontes grandes o pequeños, revivimos aquel 1808, de cada urbe, de cada aldea, de cada escampada.

Porque la Patria entera está llena de Moncloas, y de Plasas de Oriente, Aquel roble donde donde disparaban los franceses, Aquel corralón de la manzana, Aquella encrucijada donde durmió una guerrilla.

Fechas con un contenido precioso, sin las que un pueblo no podría vivir, por hacer lo en deslignación, como el bol mullido de raíces.

Cuando la furia, que aunque ciega conoce la importancia de las fechas en la vida de una Nación, quiere imponer sus simbólicos recuerdos cronológicos en sus dominios, maneja la lima de su destrucción y arranca aquellos días salidos de lo cotidiano.

Pero en su lugar labra con barro mal cocido otros.

El carnavalesco 14 de abril, El asiático uno de mayo.

Claro que como la deslignación de las fechas vacías y la añoranza de las pasadas fueron inmensas, la juventud de sazónada rompió el almanaque, laico para reponer eficazmente lo inmutable como los días y las noches.

Se sintió de nuevo la presencia del pasado.

Y en que el secreto acierto está en conservar las fechas tradicionales y añadir nuevas jornadas de gloria que completen la magna efemérides.

Así ha sucedido. El 18 de mayo en flor y tantas otras ahora... este uno de abril, el pleno corazón de la primavera, para que la profecía se cumpliera sin reservas. Un día de abril florido y victorioso. Último parte de la guerra de Franco.

Generaciones y generaciones se sucederán con recordos y coronas de flores y habrá un grito perenne y una aguda en las tumbas de los caídos y en los arcos de triunfo de los vencedores.

España pide a su historia la eterna fiesta del uno de abril.

Homenaje a los caídos del Cuartel de la Montaña

Madrid, 3.—Mañana a las once, se celebrará en el Cuartel de la Montaña una misa en sufragio del alma de los Caídos en el mes de abril.—Logos.